

Dip. Lozano: ‘El nuevo TSJ dará marco legal a cualquier decisión del régimen que vaya contra los venezolanos’

La Presidenta de la Comisión de Política Exterior de la legítima Asamblea Nacional (AN), Olivia Lozano, afirmó que nuevo nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), demuestra una vez más la escasa voluntad de la dictadura de Nicolás Maduro de hacer justicia en Venezuela.

“En su mayoría, conformado por afectos de la dictadura de Maduro, solo son adláteres de la dictadura que solo buscan impunidad y coacción jurídica”, afirmó.

La parlamentaria agregó que el nombramiento del TSJ es írrito y fue realizado por un parlamento ilegítimo, lo que constituye otra prueba de la falta de voluntad de la instituciones secuestradas por el régimen para reparar a las víctimas.

“Lo que hace urgente avanzar en las investigaciones, que por crímenes de lesa humanidad, adelanta el fiscal Karim Khan”, dijo.

El Gobierno Legítimo de Venezuela denunció este martes a través de un comunicado el nuevo nombramiento de de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia por parte de la dictadura de Nicolás Maduro y de su ilegítima Asamblea,

El comunicado aseguró que el hecho demuestra la ausencia de democracia que existe en el país, marcado por un proceso que aleja la posibilidad de encontrar justicia, verdad y reparación para miles de venezolanos que han sufrido los actos despiadados de un régimen en las últimas dos décadas.

Lozano reafirmó que el nuevo TSJ es una institución con que se encontrarán los promotores del levantamiento de sanciones.

“Una institución captada por la dictadura de Maduro, que le dará marco legal y justificación a cualquier decisión del régimen que vaya contra los intereses de los venezolanos”, sentenció.

Con información de Alberto News